

UNIDAD CAMPESINA Y SEMIPROLETARIZACION: EL CASO DE YAVI, JUJUY *

RICARDO G. ABDUCA **

Se afirma en este trabajo que el dto. de Yavi ha sido afectado por un proceso de semiproletarización: descomposición de la tradicional sociedad campesina a partir de la constitución de un mercado de trabajo. Exponemos aquí en particular, algunos resultados de un trabajo de campo que realizamos en ese departamento, en la quebrada de Yavi, desde la perspectiva de la antropología social, desde agosto de 1986 hasta febrero de 1987.¹ Dicho trabajo tuvo como marco las investigaciones: "Estado y dinámica de estructuras agrarias regionales", de ECIRA y el PID/CONICET dirigido por el Dr. Krapovickas. En vistas al trabajo interdisciplinario con arqueólogos y etnohistoriadores se eligió la localidad mencionada por sus antecedentes históricos. Siendo el lugar más fértil de la puna argentina registra antigua ocupación prehispánica. Tras la conquista, se formó allí a fines del XVII el marquesado del Tojo, con sede en Yavi.

Allí residí toda mi estadía visitando —por épocas con frecuencia diaria— la zona de Yavi Chico/Yanalpa. La técnica principal utilizada fue la de observación participante, especialmente en relación al proceso productivo, trabajando, junto a los yaveños en todas las tareas agrarias. Se aplicaron también técnicas de entrevista —con cierto énfasis en la historia oral.— Por otra parte se cuantificó el flujo de recursos, —insumos y productos— rendimientos, productividad y el consiguiente ingreso como productores independientes de una familia. Buscando determinar el peso relativo del sa-

* Trabajo presentado en el 2º Congreso Latinoamericano y Argentino de Antropología Rural. Salta, agosto de 1989. Revisado en 1991.

** UBA. Auxiliar de cátedra en las carreras de Antropología y de Sociología.

lario y del ingreso agrícola y reuniendo sistemáticamente información sobre sus actividades.

El problema a tratarse aquí es el de la relación entre economía doméstica y mercado de trabajo. Los primeros pasos de nuestra argumentación serán una mínima revisión de lo principal de la bibliografía consultada sobre el área de estudio. El proceso histórico de integración de los yaveños al mercado de trabajo será considerado sucintamente, aunque haciendo énfasis en el momento de su génesis —1915/30—. Según fuente secundarias e historias de vida realizadas en el campo. Y, en relación a aquel proceso, se tocará la problemática de la combinación interna de los factores básicos de la explotación campesina.

En una segunda parte se aborda la situación actual a partir del proceso productivo, la cooperación, los ingresos por unidad doméstica. La situación de estratificación social rural es tratada luego de modo más hipotético y aproximativo, en relación a procesos de descomposición y de diferenciación.

La quebrada de Yavi es una zona fértil, agrícola, poblada por 696 personas que se distribuyen parejamente en dos grupos (INDEC, 1980). Uno en la zona de Yavi Chico, pegada a la frontera, que la delimita artificialmente de la localidad boliviana de Yanalpa.² Otro en la localidad de Yavi —población agrupada, con trazado en damero, etc. Se hará referencia a la aldea zona de pastores —Suripugio e Inti Cancha, entre otros poblados— donde habitan 284 personas. La importancia de las migraciones se aprecia al cotejar el total —980— con el padrón electoral 1987, que arrojó la cifra de 789 votantes.

LA UNIDAD DOMESTICA

Se ha afirmado (Rabey et al., 1986) que los pobladores de la puna conforman un sistema “poliétnico... no estratificado” (p. 154). Que, articulado intra e interétnicamente subsistió a través del trueque y del control vertical.³ Así como se tiende a ver a lo social como “aspecto del ecosistema” y al hombre adaptándose al medio ambiente, el campesinado andino presenta “tácticas adaptativas a la creciente presencia del núcleo sociocultural... apro-

vechando nuevos recursos" (p. 152). Los entes que se articulan se definen a partir de las "distinciones cognitivas locales" de los pobladores de distintos pisos ecológicos, que definirían a distintos "grupos étnicos" (p. 132).

Creemos que si se tratan cuestiones como la circulación de productos o la venta de fuerza de trabajo, debería partirse de otras caracterizaciones. Si, por ejemplo, Olivia Harris propuso el concepto de "economía étnica" para el caso laymi —Potosí— era en tanto el trabajo y los productos circulan, en esa sociedad que se reproduce a nivel de ayllu en su totalidad, predominantemente dentro de límites étnicos (Harris, 1987: 10-11). Pues los laymi nunca fueron obligados a vender fuerza de trabajo. Aquí no dice si eso sucede: se describe la articulación "intraétnica", "interétnica" y "con la sociedad global" y no se nos informa acerca de la importancia relativa de los distintos niveles de articulación. Habría articulación interétnica en "todos los casos" en que distintos "grupos étnicos" (v. g. 'puneños' o 'vallistos') intercambien trabajo o productos, pero no se dice cuál es la importancia relativa de tal o cual caso de transacción sobre la reproducción del grupo.

Las formas de la circulación, la "articulación", tienen que situarse, ante todo, en la forma social de producción pertinente. Tomamos así como unidad de análisis a la unidad económica campesina, que será contextualizada en la dinámica de clases de la estructura agraria regional en que aquélla está situada.

Nos referimos a una unidad doméstica —ante todo unidad de consumo— que se sustenta mediante la asignación de la propia fuerza de trabajo —familiar— a la agricultura y/o ganadería. En propiedad o no, tiene acceso a la tierra. Aunque puede acceder a fuerza de trabajo no familiar —por reciprocidad o por compra ocasional— el origen de aquélla es básicamente familiar. Lo que trasunta en una división del trabajo por edad y sexo, con bajo desarrollo de las fuerzas productivas. Esta unidad campesina es inescindible del espacio social y económico de la aldea, donde los miembros de distintas explotaciones familiares trabajan recíproca y cooperadamente entre sí.⁴

De los 'tres factores organizativos básicos' de la explotación agraria —'capital', tierra y trabajo— este último aparece como dado

por el tamaño de la familia. Las otras dos variables, por lo tanto, se le subordinan. (En un contexto donde la unidad campesina puede acceder a tierra cultivable y otros medios de producción).

En el clásico texto de A. V. Chayanov (1985), estos tres factores aparecen organizándose según “la armonía *técnica* usual entre ellos” (p. 99, yo subrayo). Y la combinación deficiente de estos factores —al aparecer el trabajo como dado— según las siguientes posibilidades lógico-empíricas: A1) Sobrecarga de tierra y equipos; A2) Insuficiencia de tierras y equipos —que se traduce en un incremento de la intensidad de la labor. B1) Insuficiencia de ‘capital’ —la intensidad del trabajo crece; B2) Disponibilidad de ‘capital’ —la intensidad baja.

Tengamos en cuenta que este modelo se desarrolló como si faltase un mercado de trabajo.⁵ Sólo se vendería fuerza de trabajo ante una insuficiencia de tierra y equipos no subsanable ni aún con la máxima intensidad laboral posible.

Sin embargo, en esta área de la puna se desarrolló un mercado peculiar de trabajo. Y la unidad campesina se encontró afectada a la relación salarial por otras razones.

EL PROCESO DE INTEGRACION AL MERCADO DE TRABAJO: “¡Este es el ingenio que tiene gente aquí!”.

Se ha señalado que, a partir de las guerras de la independencia, los terratenientes de la puna buscaron obtener sus ingresos de la renta anual cobrada a los arrenderos indígenas —en especies o dinero— a causa de la desarticulación del espacio económico potosino donde colocaban sus productos (Paz, 1987: 9)⁵bis. Los indígenas vivían entonces de la producción pastoril y —sobre todo en Yavi— también agrícola, que era intercambiada y vendida. El que la renta haya sido pagada en dinero —obtenido por la venta de productos— ilustra el grado de mercantilización del campesinado indígena. Que, además, pagaba al Estado provincial un impuesto —la renta “moviliar”— en dinero también (pp. 3-8).

Por otra parte, en su documentado trabajo sobre el último cuarto del XIX Paz no encontró más que un par de menciones

sobre asalariamiento. La venta de fuerza de trabajo sería entonces muy ocasional, y relacionada sobre todo a la esporádica demanda estatal —p.ej. para arreglar caminos (p. 7).⁶ El excedente productivo era apropiado extraeconómicamente por los grandes hacendados. Por entonces en el seno de las “haciendas de arrenderos” se desarrolló “el principal conflicto que tenía como centro la tierra” (p. 9).

A causa de un complejo juego entre facciones locales algunas zonas aledañas a la laguna de Pozuelos, tras estar en manos del Estado provincial terminaron siendo compradas por indígenas privilegiados a fines de siglo.⁷ Al presente tenemos allí empresas capitalizadas o capitalistas.

En cambio, en la zona que nos ocupa, la “hacienda de arrenderos” (v. Madrazo, 1982: 174 y ss.) —concretamente, la Finca Yavi— se mantuvo. Constatamos, durante el trabajo de campo, que hacia la década de 1920 se pagaba renta en dinero. Para Rutledge la resistencia indígena mantenía bajos a los arriendos (1987: 182). Sin confirmar ni rechazar la hipótesis, señalamos que la información oral que recogí es congruente con aquella afirmación. Por un lado, se obtuvieron cifras de arriendo muy similares a las que acepta Rutledge. Por otra parte, los pastores de la Finca Yavi se resistieron a la exacción a que eran sometidos, siendo reprimidos violentamente.

“Los que somos cultivadores no. La gente del campo. Esos se han alterado. Claro, esa vez ya no podían dominarlos, ha dado orden y listo, han sonado. Cangrejillos... Chalgumayoc, Cóndor [pueblos cercanos] todos ellos querían ser fisco, dueños. Ahí es lo que no le ha gustado al patrón” (G.S. — v. apéndice).

Los agricultores se habrían negado a plegarse al levantamiento de los pastores. Probablemente se haga referencia al mismo conflicto de 1923 que señaló la comisión provincial que visitó poco después la zona (1925: 27).⁸ Paralelamente, es en esta época cuando los ingenios azucareros de Salta y Jujuy cobran más importancia, a expensas de la zona tucumana. En particular el

San Martín del Tabacal, que de 1,9 mil TM de azúcar en 1920 llegó a 10,7 en 1925, para alcanzar 27,2 en 1930 (Bisio y Forni, 1976: 15).

Inicialmente estos ingenios utilizaron mano de obra chaqueña indígena, a la que debieron renunciar hacia 1924-27 pues los empresarios algodoneros de ese territorio nacional reclamaron para sí esa fuerza de trabajo (Íñigo Carrera, 1979: 23-24). Estimo alrededor de 1915 la fecha en que los indígenas andinos comienzan a asalariarse en los ingenios.⁹ Para los '20 —si no antes— se estableció, como se nos dijo, “un tal Múler”, un contratista. Según las palabras de un descendiente directo de los dueños de una gran finca local “se daba un adelanto de mercadería sobrevaluada, a descontarse después” del salario. Tenemos una coacción que excedía el marco de la “hacienda de arrenderos”,¹⁰ pues apuntaba a la constitución de un mercado de trabajo.¹¹

Pero para que a éste se integren masivamente productores todavía independientes la patronal del ingenio recurrió a métodos más drásticos que la relación de deuda. Alquilando sucesivamente dos haciendas a la familia Figueroa Campero —descendientes de los antiguos marqueses—. En 1920, la Finca Santa Victoria, en el noroeste salteño. (Reboratti, 1974: 495) y en 1930 la vecina Finca Yavi, bajo el pretexto de la reciente revuelta de los “criadores”. Según un anciano “cultivador” de la quebrada —Yavi—, los pastores:

“no querían pagar los arriendos eran ...duros para pagar... y entonces ha alquilado la finca a Patrón Costas. Así cuando ya ha agarrado Patrón Costas nos obligaban que vamos al ingenio. Y a trabajar allá... No teníamos fiestas, no teníamos domingo. Completamente esclavos. ¡Reventaban las manos con sangre de agarrar la pala! Diariamente nos sacaban a las cuatro de la mañana ...hasta las seis, siete de la tarde”. (S.J.).

En la misma situación se encontraron los indígenas de Santa Victoria y de la Finca Yanalpa —hacienda boliviana vecina a la de Yavi—. Esta coacción violenta obligó a dejar sus rastros y rebaños a personas que no tenían la menor intención de hacerlo. Cree-

mos que afectó seriamente también la posibilidad de realizar viajes de venta o intercambio itinerante. Pues, por lo que se nos dijo, no podían salir de la finca. (“Después que ha arrendado la finca el Figueroa, ¡ni abajo nos podíamos ir!” (G.S.). “. . . no salir a ningún otro ingenio, sino, quedarse acá, cada uno en sus lugares. No salir”). (S.J.). Pero, más que nada, se buscaba que no vayan a otro ingenio. De todos modos la información oral recogida no nos alcanza para determinar hasta qué punto y bajo qué condiciones alguien podría permanecer en el área de la Finca, sin asalariarse.

Con respecto a los jornales pagados durante los años '20, éstos se bajaron a más de la mitad, en términos absolutos. Pero el subarriendo pagado en el ingenio —“después de pagar se venía”— se mantuvo igual al que antes se le pagaba a los Campero. El centro de la relación de explotación se trasladaba así de la antigua “hacienda de arrenderos” a una —así constituida— “área satelizada” del ingenio San Martín del Tabacal. (La última expresión es de Bisio y Forni, 1976). El propietario de éste colocó en la “Casa del Marqués” de Yavi a un lugarteniente suyo como administrador. Que controlaba tanto que la gente vaya a su ingenio como que voten al partido Demócrata Popular. Esto se cumplía con el uso de fuerza armada, y por el incumplimiento de las dos exigencias —votos y brazos para la zafra— se perdían casa, rebaño y tierras:

“Pero obligado teníamos que ir, sino ‘¿A otro ingenio se va? ¡Afuera de su vivienda, y el rastrojo a dejarlo!’ (. . .) Si se quedaba acá . . . ya no vale. El que va a otro ingenio. . . : ‘Este es el ingenio que tiene gente aquí!’”. (G.S.)

La falta de control efectivo sobre la tierra seguía apareciendo como posibilitando la relación de explotación. Pero pensamos que a fines del XIX los campesinos yaveños eran —a pesar del pago de renta y de dicho control limitado— productores independientes, con autonomía sobre el proceso de producción. Esa autonomía debió ser avasallada para que se vertebren relaciones de subordinación no *va* solamente entre terratenientes e indígenas, sino entre capitalistas y asalariados.¹²

“Se registra aquí, pues, la pérdida de la *autonomía* anterior en el proceso de producción; la relación de hegemonía

y subordinación es ella misma producto de la implantación del modo capitalista de producción” (K. Marx, 1984:65). Subrayado del autor.

El modo específico de constitución de relaciones de clase entre capitalistas y asalariados fue, concretamente, la mencionada “área satelizada”. Conformada, a su vez, sobre la base de antiguas relaciones precapitalistas de extracción del excedente a un campesinado ligado al mercado de productos. El espacio fue el mismo —la Finca Yavi— pero las relaciones sociales, antes y después, distintas. El paso de una forma a otra se posibilitó por la alianza entre terratenientes: los propietarios de la hacienda y Robustiano Patrón Costas —terratendiente y empresario agroindustrial—. Relación cristalizada en el arriendo de la finca.

Retomemos lo dicho antes sobre los tres factores básicos de la unidad campesina. Antes, el principal modo de exacción era la renta en dinero o en especie —no tanto en trabajo—. Hacia los '20, quizá antes, es la fuerza de trabajo el recurso básico de la unidad campesina que empieza a ocupar el centro de la escena. Radicalmente a partir del '30, cuando se le impidió a la unidad campesina asignar toda su fuerza de trabajo a la tierra —o a la producción de artesanías, o a los viajes de intercambio y venta—. Creándose así la relación de capital.

Por otra parte, como Rutledge señaló, para los ingenios “un proletariado totalmente sin tierras no representaba el mejor tipo de mano de obra”. Relegaron así sobre la parcela campesina parte de la reproducción de la fuerza de trabajo. (1987: 208).

Señalábamos arriba la necesidad de ver a la unidad campesina en el marco de situaciones “contextuadas y producidas por la dinámica de clases y sectores”. Donde cada tipo concreto de campesinado puede ser visto, en palabras de Murmis, “como puntos de ...pasaje o como formas cristalizadas en relación al proceso de campesinización o descampesinización” (Murmis, 1980: 16). En la época que acabamos de reseñar encontramos el marco de una unidad campesina precarista. Llamamos así a un caso donde, encontrándose limitado el control efectivo sobre la tierra, la familia debe pagar una renta en trabajo para acceder a aquel recurso. (V. ECIRA, op. cit., p. 19).

La coacción violenta que dio lugar a un usufructo de renta en trabajo no se entiende sin la estrecha unión, casi inescindible, entre Estado y grandes terratenientes y agroindustriales. Como el administrador de la Finca Yavi, diputado provincial de 1932 a 1942, o Robustiano Patrón Costas, propietario del ingenio San Martín, que muy posiblemente hubiese llegado a presidente de no ocurrir el golpe militar de 1943. Justamente el ascenso del peronismo coincide con el cese de la coacción violenta, en 1946. Pero con los años de asalarimiento forzoso se fue estableciendo una dependencia salarial de la unidad precarista. Pues los yaveños siguieron concurriendo a la zafra,

“...hasta el '46, que se ubicó Perón, entonces ya uno iba adonde le convenía, a Ledesma... en el '47 fui dos años a La Mendieta, después a San Martín, después... a la Mendieta, 15 años...” (U.I.).

“...nos estarían jodiendo hasta que ha entrado el ...teniente coronel... Perón. Ahí ya ha empezado a normalizar... ya de esa vez se ha compuesto, y entonces me he ido ...a Palpalá, ...he vuelto al San Martín, he ido a La Mendieta” (G.S.).

Inclusive, en 1952 el gobierno provincial expropia la Finca Yavi. Los antiguos arrendatarios pagaron de su bolsillo a un agrimensor para iniciar el trámite de la posesión legal de sus parcelas. Muy contadas personas accedieron a algún título —usufructo vitalicio.

Por otra parte en esos años el puente internacional Villazón-La Quiaca cerró. “Muchos ya ni sembraban”, pues se dedicaron al comercio informal de harina y grasa con Bolivia. “Uno bueno, trabajador, volvía del ingenio con 200 \$. Era plata. Pero yo con la harina era 400”. (U.I.)

Pero reabierto el puente en el '52 los que “ya ni sembraban” volvieron a hacerlo. Si en cualquier ingenio no se podía sacar más que 200 \$ entre el '46 y el '52 era imprescindible sembrar el rastrojo y/o cuidar rebaños. Con 400 \$ no. Esos 200 \$ de diferencia serían los que hubieran hecho falta para que los ingenios cumplieran lo que Rutledge llamó la segunda fase del proceso de proletariza-

ción. Pagando la reproducción de la fuerza de trabajo en su totalidad. (1987: 210).

Durante la década del '60 hubo dos contratistas, uno hacia San Martín y otro hacia Ledesma. Coincidiendo con la mecanización de la zafra, el sistema de "lista" reemplazó al contratismo tradicional: una persona, residente en Yavi —asalariado permanente en La Quiaca— "anota" y lleva luego la lista a este lugar.

Por otra parte, si en 1969 el 70 % de los yaveños iba a la zafra, ese porcentaje sería hoy mucho menor.¹³ Así, Ledesma habría tomado en 1987 sólo el 27 % de zafreiros titulares con respecto a los contratados en 1970. (Karasik, 1987: 20).

En setiembre de 1986 constaté en la escuela de Yavi que 39 de los 147 alumnos inscriptos en marzo (27 %) habían ido al ingreso con sus familias, volviendo en diciembre. Lo mismo habían hecho 18 de los 98 inscriptos en la escuela de Yavi Chico (18 %). Por supuesto que el alcance de la migración estacional es mayor, pues muchos van sin sus hijos. Hacia esa época sobre un total de 100 "beneficiarios" —según expresión e información de la encargada del reparto, de oficina del PAN de La Quiaca— 56 titulares recibieron la caja. Eran familias de Yavi, Casti y Lecho. El 44 % restante estaba fuera de la región. A ese porcentaje debemos sumarle el de algunas familias en las cuales el titular de la caja es la mujer, por ausencia del varón adulto. Y familias presentes en ese reparto del PAN en Yavi en agosto, pero con miembros que migrarían luego hacia otros trabajos estacionales. Así, han cobrado importancia últimamente las tareas en la vendimia en Mendoza —marzo— y en la rama del tabaco, en Salta y en el sur de la provincia. Tanto en la cosecha de este último —diciembre— como en su clasificación —enero a abril—.

¿UNIDAD CAMPESINA SEMIPROLETARIZADA O MINIFUNDISTA?

Consideramos que a partir del mayor control sobre la tierra no podemos hablar ya de unidad campesina precarista. Este control aparece bajo dos formas sociales distintas: familiar y comunal.

Las tierras de quebrada, aunque legalmente fiscales, se com-

pran, venden y alquilan por año, gracias al consenso generalizado en la población de la validez de la propiedad consuetudinaria. La base de ésta es el arriendo pagado otrora a la Finca. "El recibo es prueba", y así algunos conservan aún el último pagado —en 1952—.

Estos terrenos son controlados por la familia nuclear. Tanto los rastrojos —tierras de cultivo—, utilizados o no, como los alfares —alfalfares—. Y también tierras con buenos pastos naturales, cercanas al río.

A las tierras de pasto, fuera de la quebrada, se accede de modo muy distinto. Es necesario ser "del lugar". "Si es del lugar ya es dueño, pues". La palabra *derecer* da cuenta del carácter del control sobre estos "lugares". Toma el sentido del *derecho* que rige sobre un terreno, también es "sector, su dirección", y también es *límite*.

"Inti Cancha su derecer y Suripugio su derecer. Cada uno tiene su derecer aparte, pa' que no estén armando líos para pastorear... Cada una, la otra aguada, tiene su derecer ahí. Que... casi como dueño es. (Cada lugar) es como un derecer que tiene, que no se cruza". (L.D.)

De todos modos alguien podría llevar sus ovejas, pagándole a un criador del lugar, en tanto esté "hecha un acta, por todos los vecinos, el Comisionado Rural, para corto tiempo... de un medio año, así, pero permanentemente no... cualquier cosa después se hace del campo, entonces no". (L.D.)

Creemos que a estas tierras se accede por parentesco, pero queda por ver la relación entre ese acceso y el matrimonio, que tendría menos que ver con el control sobre la tierra que la filiación.

Este manejo comunal se extiende, en cierto modo, a las tierras de quebrada. Por un lado, no hay 'Juez de aguas'. El agua para riego es controlada por el conjunto de los vecinos, que también organizan en conjunto el cuidado periódico y la limpieza anual —previa a las siembras— de la acequia. En esa ocasión se elabora un turno mensual de riego, según el cual se le otorgan a cada parcela uno a tres días, según superficie a sembrar.

Por otra parte, durante la etapa del trabajo de campo supimos el caso de un hombre al que se le impidió comprar un potrero en tierras de quebrada. Contra la actitud del vendedor, el resto de los vecinos se opuso, por ser "extraño" (de Paycone, Sta. Catalina). Aunque pudo comprar luego en otra localidad (Sansana, a 4 km de La Quiaca) fue expulsado con sus ovejas por presión de los sansaneños y de yaveños que viajaron para tal efecto. Esa compra frustrada le hubiese servido para acceder a tierras comunales de pasto.

El alcance del "mercado" de tierras aparece así como limitado a los lugareños, que controlan relativamente las compraventas que se realicen.

Basco et al. (1986: 46-47) consideran a estos productores como minifundistas que venden fuerza de trabajo en tanto poseen poca tierra. En otros términos, la relación salarial ocurriría por "exceso relativo de trabajo familiar" con respecto a tierra y 'capital'.¹⁴ Poco después Isla (1987) puso en duda esa caracterización, a partir de las pautas del uso de la tierra que veíamos entonces en Yavi.¹⁵ En efecto, constatamos en el campo una subutilización de las parcelas que cada familia posee, en numerosos casos. Además de zonas totalmente abandonadas ("antes todo eso era rastrojo"). Hay también, dispersas, parcelas que aunque muestran surcos por haberse labrado antes no se utilizaron en toda la temporada 1986/7.

Para un caso que personalmente medimos, una familia relativamente favorecida en tierras —tres días de riego— usa 0,5 ha de la aproximadamente 1 que posee. Al igual que otra (de campesinos "pobres", v. *infra*): "este rastrojo es mío... pero yo no lo uso, no me doy tiempo" (D.Ch.). Otra persona —campesino "rico", que toma peones— tiene un extenso terreno "botado... yo no tengo tiempo, nadie me ayuda. Sino saco esas pajas, lo siembro todo" (U.I.).

Consideramos a las situaciones descritas como de unidades de consumo que no usan toda la fuerza de trabajo de que aparentemente disponen. Pues se encuentran afectadas a relaciones salariales, sea en el lugar o migrando. Entonces en la asignación de recursos resulta decisiva la mano de obra femenina e infantil. El censo provincial de 1973 mostró que el 57 % del personal

ocupado en explotaciones agropecuarias de la puna jujeña era femenino. "No existe otra región en el país en la cual un 43 % de los responsables sean mujeres" (Basco et al., 1986: 44). He visto, por otra parte, a las familias del lugar hacer ajustes y cálculos de la distribución de sus tareas en relación al ciclo escolar —mayor disponibilidad de trabajo infantil en fines de semana o vacaciones.

Se subutilizan así las parcelas, poseídas, en muchos casos, por generaciones. (Personas de casi 80 años recuerdan que su casa y sus rastrojos venían de sus padres o de antes aún). Una encuesta —cuya realización es objetivo prioritario de la consecución de nuestra investigación— podría verificar cuán generalizada está esta subutilización. Y si estamos, según nuestra hipótesis, ante un tipo peculiar de "combinación deficiente" de los factores básicos de la explotación agropecuaria. Debida a la subordinación de la unidad campesina al mercado de trabajo.¹⁶

De todas maneras, coincidimos con los autores en su caracterización de la forma social predominante en la región como "familiar-asalariada", que alcanza "la mínima subsistencia familiar" con ingresos extraprediales (p. 47), más importantes en la mayoría de los casos, que los obtenidos en la producción agropecuaria. "Prácticamente la totalidad de las familias tienen un miembro que obtiene algún ingreso extrapredial" (p. 15). Esto surge de un censo de productores —realizado en un área aledaña a la de nuestra zona de estudio— que representa el 13 % de las explotaciones registradas por el censo agropecuario 1969 en el departamento de Yavi. Tras una estadía de seis meses en el campo, donde tomamos conocimiento de las variadas fuentes de ingreso de cerca de 90 grupos domésticos y realizamos un cuadro exhaustivo de ingresos/egresos para el caso de una familia, extendemos estas conclusiones al área estudiada. Aclarando que preferimos hablar de unidad campesina semiproletarizada, y no de minifundio.

En este tipo de unidad campesina "la combinación tierra-trabajo familiar se subutiliza en la parcela" llegando a ser la venta de fuerza de trabajo un componente del ingreso superior a las entradas campesinas (ECIRA, 1987: 19-20). Las entradas salariales son así hoy esenciales para la reproducción de la unidad campesina. En el sentido de obtención de una canasta familiar

donde entran productos básicos de origen mercantil. Que desplazaron a toda una serie de productos y preparaciones que, como aún hoy se recuerda, se consumían hasta no hace mucho.¹⁷ “Nosotros (decía un hombre de 50 años, de Villa San José) comemos todo tallarín, los viejos comían pulenta, el maíz así chancado un poco nomás, con dos platos de eso ya se llenaban las tripas para todo el día” (S.N.). Adelantamos que el ingreso monetario por venta de productos agropecuarios es bajo, por lo general. Incluso un porcentaje de familias que estimamos importante —a determinar por encuesta— no vende nada. La puna jujeña “es tal vez la región del país con campesinado más débilmente articulado al mercado en tanto productores” (Basco et al., 1986: 14).

PROCESO PRODUCTIVO: “¿Cuántos jornales estoy trabajando yo por rastrojo?”

Consideramos aquí que cuando un trabajador “está comprometido simultáneamente en una economía de autosubsistencia y en un empleo remunerado en el sector capitalista” estamos ante una “transferencia gratuita de una fuerza de trabajo producida en la economía doméstica hacia el sector capitalista” (Meillassoux, 1985: 143). Transferencia de valor que aunque se da a través de la circulación —del mercado de trabajo— halla su fuente en las condiciones en que el proceso productivo se desarrolla en el interior de cada unidad doméstica. Para cualquier unidad doméstica es un fin mantener al menos la posibilidad permanente de su reproducción. La unidad campesina semiproletarizada lo hace mediante la venta de fuerza de trabajo y por medio de la producción de valores de uso: “medios alimentarios”, que no se han transformado y convertido en “elemento material del capital variable” (K. Marx, 1985: 933). Podemos ver así a la reproducción de la fuerza de trabajo como mediación entre la reproducción de la unidad doméstica y la de la sociedad en su conjunto (V. Hintze, 1987: 10-11).

Lo que se trata aquí es ver, sucintamente, al proceso productivo en sus determinaciones principales —producción, circulación, consumo—. Considerado como condición esencial de reproducción de la unidad doméstica.

En Yavi Chico, localidad protegida de las heladas, de "cosecha segura" se cultiva maíz y, en menor medida, papa, cebolla y habas. Cebada, papa, cebolla, habas y —con riesgo— el maíz: los básicos de Yavi, además de la alfalfa. El ciclo agrario anual se inicia con el riego pre-siembra, desde fines de agosto hasta fin de septiembre. Seguido del abono del terreno —con guano— y la siembra. Esta se hace escalonadamente, para diversificar. El aporque y el deshierbe se hacen en un lapso que va desde mediados de noviembre hasta fin de enero. La cosecha —salvo los choclos, después de Carnaval— se hace sobre todo en mayo.

Registramos una división sexual del trabajo de grado más que de calidad: con excepción del trabajo de arar no hay tarea casi que la mujer no haga. Por un lado, esto posibilita la consecución de tareas prediales cuando el hombre adulto migra estacionalmente. Pero la mujer también está calificada para las cosechas estacionales, más allá de llevarle la comida al hombre. Pues puede cosechar uva e incluso pelar y despuntar caña: "algunas son guapas, otras no".

A lo largo de este ciclo, los cultivos que más trabajo insumen son las verduras, el maíz y la papa. Estos dos últimos, además de requerir abono, siembra, riegos y cosecha, son desyerbados y aporcados. Las verduras requieren mucho más riego inicialmente, y más deshierbe. En cambio el haba se deshierba pero no se aporca; la cebada es sembrada a voleo, el trigo requiere muy poco riego, no siendo estos dos ni desyerbados ni aporcados.

Por otra parte los cultivos con más insumos en trabajo son aquellos más ligados al mercado —verduras y, para algunas familias yavichiqueñas, maíz— y al intercambio con pastores —papa.

Familias favorecidas en cantidad de tierras toman peones, en picos de la demanda agrícola de trabajo. Pudimos estimar, para el caso de una unidad doméstica, el peso relativo del trabajo familiar y del de los peones tomados según arreglos formalizados —pagos, y por día o medio día—. Pensamos que en otras unidades familiares "ricas" de campesinos semiproletarizados de la zona el peso relativo del trabajo de los peones es similar, sino menor.

En el caso mencionado, de las tareas para las cuales se tomaron peones, el 37,8 % fue hecho por éstos. Considerando todo

el ciclo, ese porcentaje baja al 17,3. El riego, la principal tarea en insumos de trabajo -34,6 %-, fue hecho íntegramente por la familia.

Estos peones en dinero recibían además comida y coca. La paga evolucionó según la inflación, como constatamos a lo largo de nuestra estadía, de A 2,5 -setiembre a octubre- a A 4 -febrero de 1987.

Jamás hay peones para las siembras. Si bien la familia en pleno puede sembrar sin ayuda, por lo general se recurre a colaboraciones recíprocas, que resultan en una baja intensidad de la tarea, trabajándose en un clima festivo. Surge del examen de las trece siembras a las que asistí que tienen pareja importancia la ayuda entre "vecinos" -que significa cercanía física y confianza- y entre parientes. No es devuelta necesariamente en el mismo ciclo agrícola. "No se fijamos si un día o dos, así que hacemos todos una unión, una cooperación". Pero la devolución es siempre en trabajo -no en productos.

A la ayuda devuelta con productos la denominó convite. Dándose entre personas de distinta situación: gente con ninguna a poca tierra y magros ingresos en efectivo. Como el caso de un yavichiqueño que trabaja para vecinos. En forma de tratos informales -y no acordados como tarea diaria, a una determinada cantidad de australes la jornada- devueltos con productos. 'Ayudamos a cualquier cosa, regar, dar vuelta las ovejitas, y nos convidan, andamos acá y allá visitando: ya menos se está gastando en la casa. Si no, no'. "Yo le riego a T... soy peón, peón de él" (G.S.).

Por otra parte un miembro de una familia que toma peones nos dijo en Yavi "la gente lo que prefiere es el dinero. Si uno habla a un peón hay que pagarle. En cambio en la falda [Yavi Chico] es diferente." Se distinguen, por lo consiguiente, los "peones" a secas de los "peones ayudantes" a los cuales "hay que pagarles". La "ayuda" descrita arriba -intercambio recíproco simétrico en el sentido de Mayer (Alberti y Mayer, 1974: 22-23)- se desliza hacia una relación desigual, de empeonamiento. Trabajando a cambio de productos, y no de dinero, estos peones ayudantes serían los "convidados" -preferentemente de la zona de Yavi Chico. Esta

relación es asimilable a la *mink'a*, extendida por toda la zona andina. Destacamos que en estos casos la dirección es irreversible: quien trabaja por productos no da, en otra ocasión, productos por trabajo. Estas tareas, por otra parte, no son especializadas, y quien toma peones —“ayudantes” o no— suele trabajar al lado de éstos; o realizar, por ejemplo, parte de la tarea él solo, en otra ocasión. (Cfr. Mayer, en op. cit., p. 47).

Otro caso típico de *mink'a*: “Para cosechar viene gente de afuera. Les damos así, canasta (de maíz), chala y todo. Si quiere plata, plata”. (I.N.). Estos peones, “en tiempo de cosecha son de afuera, vienen de los campos”, —de zonas de pastores—. Estos llegan a aportar sus brazos a familias agricultoras con relativa cantidad de tierras.¹⁸

Además de estos arreglos, acotados temporalmente, tenemos tratos más estables, que exceden a todo el ciclo. Pues por “peón regador” se entiende, por extensión, a peones que hacen toda la tarea anual (aparte de que por tratos diarios no se riega). Así, F, sin tierras, “riega” para tres personas en Yavi Chico. “Yo soy peón, peón de G. Lo que yo le riego me lo paga él. . .” en dinero y con productos del rastrojo, donde F siembra para sí, “de prestado”, maíz, papa, cebolla. Por regarle a otra persona —que a su vez es peón de la Comisión Municipal— F tiene el derecho de arrendar para sí un alfar del primero a un tercero, quedándose con el importe en efectivo. El dinero con que a él le pagan, entonces, proviene a su vez del trabajo asalariado en la agroindustria, en un par de casos, o en empleos estatales, en el resto.

Otro acuerdo recíproco es el *alpartir*. Una familia puede poner la tierra, la otra la semilla y ambas deben “partir por mitad” el trabajo y lo cosechado. Un grupo doméstico que se considera retaceado en su capacidad de trabajo puede “dar al partir” alguna parcela que posea a otro. Este denominará al trato, desde su punto de vista “ir al partir”. He oído a un hombre —que consideró tener poca tierra— iniciar así el acuerdo: “yo no tengo tierras, vos tenés, vamos a plantar cebolla” (N.C.). La mujer interpelada aceptó ese trato, “dando” una parcela en Yavi, pero quiso “ir” al *alpartir* con otros, en Yanalpa. Es que la posibilidad del acuerdo se relaciona tanto a las necesidades de consumo y la capacidad de trabajo de la unidad doméstica como a la necesaria aspiración a diversificar

espacialmente, reduciendo riesgos. La familia de esta mujer realizó al año siguiente otro alpartir, esta vez relativamente monetarizado. A la otra parte le debía "ayudar a pagar, los gastos que ellos hacen tengo que ayudar la mitad... ocupan un peón, yo tengo que pagar al peón" (L.Q.).

Un caso distinto es el de otra persona que "cuidaba" el rastrojo de un yaveño radicado en Jujuy que, sin trabajar, percibía la mitad de la cosecha.

Tenemos así distintos acuerdos recíprocos establecidos en relación al trabajo, la tierra y los productos, interviniendo en algunos casos el dinero. Tanto la "ayuda" como el alpartir presentan, por ejemplo, formas que en cuanto al monto de trabajo que cada parte realiza aparecen como igualitarios o bien como desiguales. Estas relaciones les permiten a unos continuar con su relativa autonomía como productores independientes. Para otras, como algunos "peones regadores" sin tierras, son una alternativa a la villa miseria. Se ha caracterizado, en efecto, a las relaciones campesinas como "último refugio contra el desempleo" (v. Lehmann, 1985: 351-56).

En cuanto al intercambio de productos, éste depende, para tal o cual familia de cultivadores, del azar, según altos, bajos o nulos rendimientos. Más significativo sería un tipo de intercambio constante a nivel de pisos ecológicos pero eventual a nivel de cada unidad doméstica. O sea entre zonas de producción claramente diferenciada, y complementaria, como el clásico trueque de un cordero abierto por una bolsa de maíz, o papa.

Los pastores de Inti Cancha o Suripugoi suelen viajar hacia una zona más regular y segura, en su producción agrícola, que la quebrada de Yavi: el valle de Sta. Victoria, entre mayo y septiembre. Se cambia así una carga de sal —dos panes— por unos 30 kg de maíz. Cada pan salía entonces en el dto. de Yavi unos 1,5 ₳, y esos 30 kg unos 10 ₳. Llevaban también carne —excedente de sus rebaños—.

"Porque en La Quiaca es más caro, la plata no da, entonces tiene que llevar un poco de sal, así, comprando para cambiar allá. Nos conviene más comprar en La Quiaca la sal y llevarla allá a cambiar, entonces sale mejor" (L.D.).

Viajes semejantes pueden hacer gente de Yanalpa/Yavi Chico, por ejemplo, hacia Sta. Victoria o incluso a Camacho, Tarija, a 60 km.

“cuando . . . vemos que no va a dar producción, viene una helada, nos vemos obligados a salir. Yo he ido como dos o tres veces a Camacho. Llevan sal, mercaderías como ser azúcar, querosén, en Tarija quieren jabón, grasa, fideos”.
(I.N.)

En la Manca Fiesta de octubre del '86 se observaron varios intentos de cambio, ofrecidos a los puesteros y rechazados por éstos. Sí registré trueques en la “octava” de esta feria, una semana después, cuando la posibilidad de venta ya es menor.

En otras zonas andinas como la Sierra peruana estas cadenas, que combinan productos campesinos con industriales, relaciones mercantiles con trueque, serían sobre todo punto inicial de salida de productos como la lana, rumbo al mercado nacional o mundial. Debiéndose tal peculiaridad a “imperfecciones” del sistema mercantil (v. Alberti y Mayer, op. cit., p. 28-29).

Aquí, por el contrario, tenemos intercambio de bienes de primera necesidad. Productos como la sal de Guayatayoc —allí obtenida por camioneros que la venden en La Quiaca— o alimentos industriales ingresan así en la fase terminal del proceso productivo. Sobre Tarija o Santa Victoria nos falta información, pero es muy posible que los victoreños accedan así más favorablemente a productos que en los almacenes de esa aislada zona de Salta les saldrían mucho más caros. Eso aunque, con todo, la ganancia de e.g. los inticancheños —mensurable, como vimos, en dinero— es del orden del triple.

De las transacciones en dinero entre los campesinos de la quebrada aparece como significativa el arriendo de yuntas para sembrar, por día. Este incluye el trabajo de *gañán* —el que ara, que en estos casos es el dueño de la yunta.¹⁹ También la compraventa de guano por costales, de alfalfa y de plantines de cebolla.

Por otra parte, además de la compraventa de parcelas, aparece la de ganado mayor y menor, y los arriendos de tierra en dinero, anuales.

Señalamos, para que el lector se ubique, que entonces el salario básico nacional era de unos 120 a 140A. Similares eran los precios medios de parcelas y de bueyes. Un cordero, o un día de yunta: 10A. Los arriendos de rastros: 30 a 50A. Para potreros: unos 10A.

En el mercado se venden productos agrícolas, lana y artesanías —ésta por intermedio de una organización eclesiástica, OClaDE.

El ingreso agrícola es bajo. Encontramos diferencias de tres a uno en la distribución de la tierra —según se riegue en días, pues el agua se distribuye por superficie cultivada. Medimos el flujo de recursos —tierra, trabajo y productos— para el caso de una familia yaveña que riega en tres días 5.000 m².²⁰

Cultivo	superficie sembrada m ²	rendimiento en kg. (A)	ingreso bruto (en A) (A)	rendimiento en kg. (B)	ingreso bruto (en A) (B)	rendimiento en kg. (C)	ingreso bruto (C)
cebada	1332	310	93	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
haba	1114,5	s.d.	s.d.	33,3	16,65	445 °	222,5
maíz	968 4	187,5	65,6	74,5	26,1	72,6 °°	25,4
papa	912,5	400	200	96,7	34	456	228
trigo	265,6	20	6	9,56	2,9	24	7,2
lechuga	111	s.d.	s.d.	22,2	16,65	s.d.	s.d.
ajo	109,4	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	54,7	27,35
cebolla	70	75	37 A	11,5	5,75	77,2	38,6
zanahoria	62	s.d.	s.d.	26,4	13,2	s.d.	s.d.

° Humahuaca

°° Cochino y Santa Catalina promediados con Humahuaca.

A falta de algo más apropiado para contrastar, se debió recurrir a los rendimientos de otras zonas. Se supuso que el rendimiento de Yavi es superior al de Cochino y Sta. Catalina, pero menor que el de Humahuaca.

Cuando la 'canasta familiar' proviene en su mayor parte del mercado es lícito evaluar el ingreso bruto agropecuario según precios comerciales (La Quiaca, febrero de 1987): se mide así el monto de lo que la unidad campesina semiproletarizada evita desembolsar, produciendo ella misma tal a cual producto, sin comprarlo.

La eficiencia laboral se midió en unidades de trabajo. una jornada de 6 hs. de un hombre o una mujer adultos. Eventualmente corregida (menor productividad de niños o adolescentes).

El ingreso disponible se calcula deduciendo insumos y sumando el exiguo ingreso por venta — en este caso, algunas verduras.

La columna A transcribe datos propios. La B ha sido elaborada a partir de información del Censo agropecuario provincial de 1968 —los del '67 son muy similares— y la C a partir de estimaciones de la cosecha del ciclo 1963-64 hechas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Estas últimas son bastante congruentes con las nuestras.

De acuerdo a los rendimientos estimados en A y C, e información obtenida en el campo sobre insumos en dinero por producto, que expusimos en otro lugar, tenemos un ingreso libre disponible promedio de 562 ₳ por año. O sea 47 ₳ por mes. 702 ₳ anual bruto (Abduca, 1988).

De acuerdo a la información de la columna B el ingreso bruto agrícola sería mucho menor. Probablemente allí se promedien cosechas con rendimientos nulos o muy bajos —debidos a heladas, granizo, etc. Con un resultado de 140 ₳ bruto anual. Este nos parece exageradamente bajo. De todas maneras téngase en cuenta que concretamente, en el año de nuestra estadía —considerado como muy malo por los yaveños— los dos principales cultivos de esta familia fallaron: haba y papa.

La retribución diaria de la actividad agrícola se calculó a partir del ingreso libre disponible por producto, medido en unidades de trabajo. Calculamos a éstas en seis horas de trabajo de un hombre adulto. La labor adolescente e infantil se contó como 0,66 % y 0,33 %, respectivamente, de un adulto. Esto arroja retribuciones diarias en trabajo que van desde 0,25 ₳ por unidad de trabajo, para el maíz, hasta 11 ₳ para las habas. Teniendo en cuenta todo el ciclo anual —para un año sin desastres climáticos, pues por lo menos suponemos que todas las cosechas han fructificado— tendríamos, para las 138,8 unidades de trabajo, 4,05 ₳ de retribución diaria.²¹

Lo interesante es que esta cifra es casi idéntica a lo que ganaba por entonces —febrero de 1987— un peón pago en dinero.

Que además de 4 ₵ por día recibía comida y coca. Esto sugiere una mayor importancia de los “peones ayudantes”. Al respecto, me resulta atractivo el reciente postulado de Lehmann acerca de la existencia, en sociedades andinas contemporáneas, de un “mercado laboral campesino”. Compuesto por “relaciones salariales en las cuales el salario es más barato de lo que sería de otra forma” debido a relaciones como el parentesco y el compadrazgo (1985: 354). Aunque otro factor a tener en cuenta es que en las ocasiones en que se tomó peones la tarea fue menos discontinua que lo habitual.

Por otra parte debemos considerar a los rendimientos habituales como inferiores: la helada o el granizo pueden hacer fallar cultivos que ya han recibido más o menos cuotas de trabajo, según la etapa del ciclo en que se encuentren.

“Para sembrar mucho hay que trabajar mucho. Muchas veces es un trabajo perdido porque llega la helada y no madura nada. Entonces uno pierde lo que pagó de yunta, los trabajos que uno hace. ¡Cuántos jornales estoy trabajando yo por rastrojo! Beneficio no le veo, porque muchas veces viene la helada, y nada. Es un trabajo perdido” (L.Q.).

El ingreso agrícola es menor aún para unidades domésticas que rieguen uno o dos días, por supuesto.

La lana era vendida a acopiadores en la Manca Fiesta de La Quiaca, una antigua feria anual local donde hoy dominan las relaciones mercantiles: acopiadores de lana y de vasijas de barro —que venden en Buenos Aires como macetas. Se prefiere vender allí pues “compran sin mirar”, a 1,10 ₵ el kg. de lana —que es lo que aproximadamente se obtiene allí por oveja.

Aparte de que la esquila anual periódica es rara, pues se vende según necesidades de consumo, muchas veces no se utiliza la lana del animal sino pelando su cuero después de sacrificarlo. Más aún, creo que es común que ni siquiera se tenga tiempo para pelar los cueros disponibles.²² Como mostraban los 200 atados que un número similar de grupos domésticos exponía para su venta en las últimas horas de la Manca Fiesta, esperando aún

mejor precio, pues se les pagaba 0,5 ₳ por kg. de cuero con lana. Otra persona, no sólo no esquiló, de sus 67 animales, a todos los posibles sino que vendió allí 23 cueros “porque no tuve tiempo para pelar más”.

Por otra parte es posible que exista cierta presión de las relaciones de trueque sobre la práctica de sacrificar al animal con lana. Los términos muy generales del intercambio de un cordero “abierto” por una bolsa de papa o maíz se afinan al efectuarse el canje —e.g. 350 ó 400 mazorcas, según pese el cordero. Análogamente —pues una ventaja es que a “nosotros nos queda el cuero, la lana”— es posible que la otra parte reciba un plus de papa o maíz más conveniente que el exiguo precio pagado por los acopiadores de Abra Pampa por la lana.

Se puede estimar el ingreso pecuario teniendo en cuenta que el promedio de la puna jujeña de ovejas por explotación (Basco et al. 1986: 28) era en 1974 de unas 225 unidades ovinas; el modo al sur del dto., 125, con un tamaño medio de 274; y que el mayor rebaño de Yavi tiene 200 ovejas. Contando poco más de 1 ₳ por animal esquilado.

Contadas familias tenían vacas en Yavi (7, en el mejor de los casos) pudiendo obtener por cada una un ingreso anual de 250 ₳ vendida como carne al kg. vivo.

Sólo en la zona de pastores era significativa la venta de artesanías-tejidos. Aunque “con OclaDe se ha puesto mejor para la venta” esta organización eclesiástica vendía tejidos puneños en Jujuy al doble de su precio de compra. Estimo el ingreso máximo de una familia de tejedores en 700 ₳ por año.²³

Es significativa la producción de verduras de quebradas como Yavi o Sansana, pues ante su oferta, en febrero-marzo los precios del mercado de La Quiaca caen. En cuanto a su importancia concreta en el ingreso de la unidad doméstica, tenemos el ejemplo de la familia mencionada arriba: unos 95 ₳. Los productores de la zona tendrían ingresos similares o nulos, pues quienes tienen menos tierra directamente siembran sólo para su autoconsumo.

Estos ingresos anuales representan, en el mejor de los casos, un 40 % mensual con respecto al sueldo básico nacional —60 ₳, en el caso de las artesanías. Un 5 %, en el caso de la venta de

verdura. “Sólo de febrero a marzo se vive con el rastrojo, porque ahí hay de todo”. La venta de 100 kg. de lana: poco más de un 6 %. Según el censo realizado al sur de Yavi un zafrero obtiene hoy el 65 % de sus ingresos con el salario, un minero —suponemos que de Mina Aguilar— o un empleado de escuela: el 79 %. (Cf. Basco et al., 1986: 78). A resultados similares llegamos nosotros. Podemos ver dos casos de canasta familiar, la de la familia cuyos ingresos analizamos arriba y la de un “peón regador”:

	Flia. Q	Flia. F
Consumidores:	3,88	1,96
Adquirido:	130 ₳	38,1 ₳
Del rastrojo:	42,32 ₳	28,6 ₳
Total gastos básicos:	172,3 ₳	66,7 ₳
% del rastrojo		
sobre el total:	24,6	42,87

El consumo de las diferentes clases de edad se estimó así: siendo un hombre adulto 1; un adolescente 1; una mujer 0,8; niños 0,5; ancianos 0,8. Estos índices se corrigieron para los escolares, pues al menos un 28 % del consumo anual de un alumno proviene de los almuerzos en la escuela.

En primer término tenemos el caso de una familia compuesta por un matrimonio de 40 años, su hijo adolescente y tres niños. Reciben un salario —estatal— permanente, tras unas nueve zafras y un par de años en Mina Aguilar. El segundo caso es el de la familia de “un veterano” —que, tras casi 40 zafras es hoy peón regador— su mujer y un hijo de 10 años. Como gastos básicos consideramos solamente a los alimentos, un par de zapatillas cada dos meses por persona, y un par de viajes a La Quiaca. Estimamos su costo de acuerdo a precios vigentes en esa localidad, al contado, en febrero del '87. Los gastos en efectivo de los yaveños se realizan allí o en Yavi mismo, y tiende en ambos casos a estar mediado por relaciones personalizadas de acceso a crédito, cré-

dito vital para familias que dependen de ingresos irregulares en efectivo para subsistir.

MERCADO DE TRABAJO Y ESTRATIFICACION

Esta irregularidad del ingreso corresponde al “empleo precario” propuesto por Bisio y Forni (1976). Bajos ingresos, bajo número de días trabajados por año, el hecho generalizado de que una misma persona deba mantener, en distintos momentos, distintas ocupaciones (e.g. pastor y cosechero), son síntoma de aquello. Esta precariedad, la satelización del mercado de trabajo y el desarrollo polarizado han sido considerados por los autores como notas esenciales de la “economía de enclave” del ingenio San Martín. No obstante, desde la primera mitad de los '70 hasta ahora la satelización —en el sentido de relación funcional y subordinada— de áreas como Yavi se habría ido atenuando. En tanto avanzó la mecanización de la cosecha, disminuyendo la demanda de mano de obra estacional. La crisis del sistema de “peones golondrina” excedería el ámbito azucarero, extendiéndose —con excepción de la vid— a otros mercados de trabajo análogos (Reboratti, 1983). El foco del cambio, sugiere el autor, se hallaría en las “zonas de recepción” de migrantes. En “zonas de emisión”, como Yavi, lejos de producirse una recampesinización, se mantiene la precariedad del ingreso y la falta de control legal sobre la tierra. En mi opinión, y dicho sea en términos generales para que una producción de valores de uso que abarata al salario se mantenga, —con ella la posibilidad de ganancias extraordinarias para la burguesía agroindustrial— la tierra debió históricamente ser inalienable: para impedir una posible concentración, y con ella la emergencia de una pequeña burguesía agraria. Faltando, además, un verdadero mercado de trabajo en estas “zonas de emisión” (Cfr., Meillassoux, 1985: 167. Para economías de plantación, v. Stavenhagen, 1975: 84 y ss., y Wolf, 1974: 162).

Así mirado, *se entiende porqué el Estado* provincial —y, en menor medida, el nacional— *poseen hoy casi todas las tierras* del departamento (cfr. Sánchez Mera en Isla, 1987: 20). La falta de titulación de las tierras margina a los yaveños del acceso a

crédito y a la extensión agraria de la que son beneficiarios otros productores de la Puna.

Según el criterio de Murmis (1980) en Yavi tendríamos procesos de descomposición campesina por la preminencia de la relación salarial en la situación de la unidad doméstica. Aunque con acceso a medios de producción, están desposeídos de sus condiciones materiales de existencia, debiendo vender fuerza de trabajo. Hablamos del grueso de las familias de la zona que, lejos de obtener un "ingreso extra" en minas e ingenios (Rabey et al., 1986: 150) está pauperizada, y subsiste en buena medida por los comedores escolares, aparte de la caja del PAN, que todo este grupo social recibía entonces.²⁴

Por otra parte, procesos de diferenciación. Aquí, concretamente aparece la situación diferenciada del sector semiproletariado. Donde unos, en picos de la tarea agrícola, reciben el trabajo de otros. Esto aparece ligado al tamaño de la parcela —diferencias de tres a uno en tamaño de los cultivos— pero estas diferencias serían, a su vez, consecuencia de distinta suerte en ciclos laborales individuales. Riegan así tres días, en Yavi, dos jubilados —estacionales de fábrica del ingenio— dos empleados estatales, dos antiguos zafreros —que lograron adquirir más tierras y/o yuntas para arar.

En cambio, de cuatro peones de la Comisión Municipal —v. *infra*— uno riega un día, otro tiene la tercera parte de un rastrojo regado en tres días —su herencia, por ser mayor de edad—, otro no tiene tierras, otro riega dos días.

Si en situaciones propiamente domésticas la distribución de la tierra y otros recursos está íntimamente ligada al ciclo vital de la familia —expansión, dispersión, reemplazo— aquí la dispersión no es hacia el trabajo en nuevas tierras otorgadas, adquiridas o heredadas sino hacia la migración, estacional o definitiva y, más recientemente, hacia algún empleo estatal, en la región. Lo que se traduce en baja presión sobre la tierra. Es en este contexto en que se adquiere la tierra, o el ganado, a través de ingresos salariales. Así, un yavichiqueño joven adquirió un segundo rastrojo tras trabajar en distintas cosechas en Mendoza, durante un año. Un vanalpeño (S.D.) pudo adquirir un segundo buey —completando así una yunta— tras trabajar años en la zafra tucumana. Venden tierras tan-

to los familiares de “un finado” como migrantes definitivos, en ocasión de una visita a la zona. Otra razón para la venta es el no reemplazo: viejos que venden las tierras que sus hijos migrantes pudieron haber heredado y utilizado.

Esto no está en contradicción con la subutilización analizada arriba. La misma persona que necesitó un año de trabajo en Mendoza para adquirir un rastrojo posee en la actualidad otro, heredado de su padre fallecido, que “está botado”, aduciendo falta de tiempo. Otra persona, el yanalpeño recién mencionado, ha vuelto a utilizar un rastrojo, botado antes por 7 u 8 años. Esta parcela y la yunta adquirida serán su jubilación.

Entonces esta situación diferenciada estaría determinada por la situación de descomposición —semiproletarización—. La contracara de la semiproletarización, o sea la falta de control legal sobre la tierra, impide que esa diferenciación interna del sector semiproletarizado dé paso a una situación distinta. Esto es, relaciones entre pequeños productores de origen campesino y jornaleros rurales asalariados en vez de un “mercado laboral campesino” (Lehmann, loc. cit.). Esta hipótesis podría verificarse a través de un estudio histórico y comparativo entre zonas como Yavi y el área de Pozuelos.²⁵

El pasaje “hacia arriba” de la unidad campesina semiproletarizada no se da aquí hacia empresas familiares capitalizadas agropecuarias, sino hacia otro grupo social que, como sus parientes campesinos, tiende a tener variadas fuentes de ingreso.²⁷ Por sobre todo son comerciantes, transportistas y funcionarios del gobierno municipal. O no venden fuerza de trabajo, o lo hacen o han hecho —con una excepción— en situaciones que presuponen una capacidad de ahorro anterior —maestros, enfermeros, etc.—.

Habíamos mencionado que los gastos de los yaveños tendían a realizarse mediante relaciones personalizadas de crédito. Las ventas a crédito se hacen en un comercio quiaqueño y en los “negocios” de Yavi. Así se llama a comercios donde se despacha vino, están abiertos todo el día y, en un par de casos, están abastecidos mediante camioneta propia. El vino despachado se consume en el lugar. Los precios al contado, son considerablemente superiores —alrededor de un 50 %— que en La Quiaca. Hacia allí viajan a

diario 3 personas, que viven exclusivamente del ingreso obtenido transportando gente hasta esa localidad, unida a Yavi por ruta asfaltada —17 km. Aunque pueden hacer otros viajes hacia sitios como Yavi Chico, la gente de éste y otros sitios suele ir hasta Yavi en burros, viajando desde allí hasta La Quiaca en camionetas. Además, un cuarto vehículo transporta gente cuando viaja para abastecer dos “negocios” —propiedad de dos familias estrechamente emparentadas—. Pero todos estacionan y salen del mismo sitio: las adyacencias de un negocio de La Quiaca que también vende a crédito a los yaveños. Por supuesto que los precios finales, en estas ventas “anotadas” en libretas son mayores aún. Hasta donde yo sé, estos negocios no compran regularmente productos agropecuarios.

Son importantes también los viajes que estos transportistas realizan llevando y trayendo gente hacia los centros agroindustriales.

De la siguiente forma se nos describió el ascenso de una familia de transportistas: “Empezaron como los gitanos” —arreglando vehículos viejos y revendiendo— “pero se levantaron cuando con el camión rojo llevaron gente a Mendoza como contratistas.” Indistintamente se los denomina “llevador.”²⁶ Uno de sus miembros podía ir con su camión al ingenio, haciendo pesar caña en la báscula. Otro podía hacer viajes desde Yavi Chico a La Quiaca.

Vemos que *sin la situación de precariedad generalizada* y *sin las migraciones estacionales* no se entiende el surgimiento, desde una situación campesina, de estos camioneros y comerciantes.

Algunas familias de campesinos “ricos” pueden abrir un “almacén”. Se designan así por oposición a los “negocios”, pues consisten en la existencia de poco más que un cajón de vino o de gaseosas, que se vende al menudeo cuando algún vecino llama a la puerta de la casa. No se despacha todo el día, y el vino no se consume en el local. Pues deben ocuparse regularmente del rastrojo o los rebaños. Por el contrario, los rastrojos de los dueños de “negocios”, en los casos mencionados, suelen ser cuidados por peones regadores. Hay otros dos “negocios” que, a diferencia de aquellos, pertenecen a familias que trabajan familiarmente la tierra. Sin vehículo, deben abastecerse mediante el pago a transportistas. A pesar de esta distinta relación con los medios de producción, consideramos a estos dos últimos casos de grupos do-

mésticos como “negocio” —o al de algún otro que trabajando familiarmente la tierra posea un vehículo— como campesinos “ricos” fronterizos con el grupo social de transportistas, comerciantes y funcionarios públicos. El pasaje ascendente de un grupo social a otro puede manifestarse como adquisición de un vehículo —abasteciendo su “almacén”, atendiéndolo todo el día a costa del rastrojo o los rebaños, y convirtiéndolo en “negocio”. Puede aparecer como obtención del principal ingreso como transportista, y ya no vendiendo fuerza de trabajo. Puede manifestarse en la designación —a dedo— de uno de los puestos de funcionarios municipales —que dependen verticalmente de la Municipalidad de La Quiaca.

Rabey et' al. (1986: 147-8) afirman el carácter campesino de este tipo de comerciantes —sin aclarar si trabajan familiarmente o no tierra y rebaños— de acuerdo a la pauta de distribución de sus ingresos brutos. Por ejemplo la adquisición de mercaderías —“flujo de beneficios campo-ciudad”— sería un “fondo de renta”. Sin embargo —siguiendo al mismo texto clásico utilizado por los autores— el fondo de renta debe ser producido por los campesinos, y extraído a éstos por medios políticos (v. Wolf, 1978: 20, orig. 1966). Este “flujo de beneficios campo-ciudad” es sustentado por sus clientes campesinos que —como los clientes de cualquier comercio— pagan el “flujo” en los precios, y con creces. En estas ‘creces’ —aparte de cualquier otro ingreso— radica el “fondo de subsistencia y reemplazo” de estos comerciantes.

Por otra parte, se deben tener en cuenta variables políticas —carecemos de información suficiente— para entender cómo la unidad campesina ‘amplía su base de recursos’. Son miembros del grupo social de comerciantes y transportistas quienes encabezan las listas en las elecciones —como en la interna justicialista del 30-11-86. Dos campesinos “ricos” o fronterizos las cerraban en último término a cada una de ellas. Campesinos “ricos” pueden llegar a ser elegidos vocales —un posible acceso a algún puesto luego. Aparte, la Comisión Municipal aparece como empleadora. Un peón permanente y uno contratado ganaban el salario básico. Un número fluctuante de peones —entre 3 y 7— ganaban un jornal diario que, de trabajar los 20 días hábiles, les daría la mitad del

básico. Pero tanto el número como quiénes ocupaban los cargos jornalizados o contratados cambiaba constantemente. Dependiendo del Comisionado, un transportista.

Es necesario contar con más información histórica para apreciar la génesis de este grupo social compuesto por antiguos campesinos, o descendientes, que reemplazó a los grandes comerciantes del tiempo en que “no había Villazón ni La Quiaca, sino Sococha y Yavi”,²⁸ Pero creemos que su situación —variables políticas aparte— es fruto de su ahorro, de ingresos prediales y salariales.²⁹

Estos comerciantes y transportistas no participan de relaciones recíprocas de cooperación, aunque sí, y activamente, de fiestas como Carnaval, Todos los Santos, etc.

CONCLUSIONES

El tema de nuestro trabajo de campo giraba alrededor del proceso productivo e ingresos por unidad doméstica. El análisis posterior nos llevó un poco más lejos. Pensamos —como aproximación a una caracterización de la estructura agraria conformada en la zona— que de una relación explotativa entre minifundios y latifundio —la “hacienda puneña”— se pasó a otra en la cual la unidad campesina semiproletarizada se constituyó como tal: en su integración a la economía de plantación —o, ulteriormente, a otras agroindustrias. Hoy esta relación se encuentra en crisis.³⁰

La persistencia o desestructuración de las relaciones tradicionales no aparece correspondiéndose con la cercanía o lejanía a los centros urbanos. En lugares que distan sólo 4 km. de una ciudad de 10.000 habitantes —Sansana de La Quiaca— se registró la relativa fortaleza del control comunal sobre las tierras. En lugares mucho más aislados —Casabindo— no se han registrado, al presente, ni relaciones de cooperación ni trueque (Bratosevich, 1988).

El violento avance sobre la autonomía que los campesinos yaveños tenían como productores independientes hizo que aunque conservaran un relativo acceso a los medios de producción hayan sido despojados de sus condiciones materiales de existencia. Vién-

dose obligados así tanto a vender fuerza de trabajo por un salario como a mantener una producción de subsistencia que, aunque subordinada a la relación salarial, deprecia el valor del trabajo asalariado. La relación salarial —la relación de capital— determina a su vez una combinación deficiente de los factores básicos de la unidad campesina. Esta aparece en la subutilización del rebaño o de la parcela; y en el hecho de que el ahorro no se invierte en ella sino en actividades comerciales.

La producción de bienes de autoconsumo —incluyendo, como determinaciones de la producción, la búsqueda de una producción multizonal; las relaciones de cooperación recíproca; el trueque— es hoy, conjuntamente con el salario, la condición material de existencia de la unidad campesina semiproletarizada.

Entonces, el cambio de posición —el abandono, por parte de un individuo o de todo un grupo doméstico, de esa situación de semiproletarización— se manifiesta en dos sentidos. Por un lado, quienes se capitalizan abandonan la producción familiar —aunque hay quien mantiene un ingreso agropecuario a partir de relaciones personalizadas. Por otra parte —pues no se considera a la relación de 'peón regador' como compraventa de fuerza de trabajo— sería sólo en la emigración definitiva donde se manifiesta la proletarización completa.

APENDICE

Se da aquí alguna información sobre los interlocutores puneños cuyas palabras se citaron aquí. Se sigue el orden de la exposición. Las edades corresponden al período del trabajo de campo.

GS: 76 años. Asistió a 40 zafras. Hoy, sin tierras, cultiva lo que arrienda. 15 ovejas. Recibía una mísera pensión provincial bimestral. Yavi Chico.

SJ: 71 años. Zafrero. Consiguió jubilarse. Su rastrojo es de los pocos con título legal. Sin ganados. Yavi.

UI: 65 años. Zafrero jubilado. Varias parcelas, algunos vacunos, 65 ovejas. Yavi Chico/Yavi.

LD: 45 años, asistió a 9 zafras hasta que accedió a un ingreso estatal, que es complementado con la venta de sus tejidos. Algunas ovejas, cultivos. Inti Cancha.

DCh: 34 años, trabajó en la zafra, en la vendimia y en la cosecha de ajo mendocina. Peón de la construcción. Contratado a veces por la Comisión Municipal, trabajaba en el sur de la provincia en la clasificación de tabaco. Usaba dos parcelas. Yavi Chico.

SN: 50 años, sigue yendo a la zafra al día de hoy. Villa San José.

LQ: 40 años. Cultivadora, su familia accedía entonces a un ingreso estatal por su marido. No tienen ganado. Yavi.

IN: 40 años. Fue a varias zafras. Sin ganados, vive de su ingreso agrícola, que se complementa con lo obtenido como herrero. Residió en Buenos Aires. Cumplió cargos políticos —bolivianos— locales. Yanalpa.

NC: 72 años, zafrero jubilado. Varios vacunos, ovejas y una parcela. Yavi.

RD: 45 años, zafrero en Tucumán. A la fecha vivía de la agricultura, conjuntamente con su ingreso por arrendar yuntas en las siembras. Yanalpa.

NOTAS:

¹ Agradezco particularmente al Lic. Alejandro Isla, director de ECIRA, la posibilidad material de desarrollo de esta investigación, así como su inicial supervisión crítica. También los invaluable comentarios escritos de Roy A. Reyna y Federico M. Kindgard a una monografía (Abduca, 1988) cuya síntesis corregida presento aquí. Entre otras personas, agradezco igualmente a Nicolás Inigo Carrera, a Miguel Khavisse y a Mauricio Boivin por sus sugerencias. Quiero también destacar la afectuosa ayuda, durante el trabajo de campo, de José A. Remondegui, de SEAG de La Quiaca, quien quiso transmitirse su experiencia de 40 años como veterinario extensionista en la puna de Jujuy.

Es difícil, a la distancia, encontrar las palabras para hacer constar mi gratitud hacia las decenas de yaveños con quienes compartí su vida cotidiana, que en gran parte se cruzó, durante seis meses, con la mía. No sólo en la excepcionalidad de las fiestas, sino en el trabajo diario. A la relación que se estableció a partir de involucrarme en un sistema preexistente de cooperación recíproca (yo fui, para ellos, el "estudiante de agricultura", que "andaba en las siembras" y en otras tareas) debo lo que aquí pueda haber de conocimiento original.

² Por razones de espacio no puedo tocar aquí la comparación de esta localidad con las argentinas, y la interesante problemática que presenta. [Actualmente inicié una investigación sistemática al respecto (1991)].

³ Lo que se considera allí control vertical no es un control político étnico. Sino que distintos casos familiares de producción multizonal —y aún de asalariamiento— son presentados como 'archipiélago vertical familiar' (ob. cit., pp. 133-34). Aunque por otra parte se presenta dicho control como "macroétnico" (p. 155). Cfr. Merlino y Rabey, 1981, 1ª parte, p. 28.

⁴ Shanin, 1976; Chayanov, 1985 (orig. 1925); Chayanov et al., 1981.

⁵ V. Mark Harrison, 1981, pp. 180 y ss.

⁵ bis: Después de la redacción de este artículo se publicaron trabajos de Viviana Conti, para el noroeste argentino, y de Erick Langer sobre el sur boliviano. Sin discutir tal "desarticulación", advierten sobre la pronta recomposición de esas relaciones. De 1830 a 1890, «las redes comerciales siguen orientadas hacia los centros mineros bolivianos». El auge de la minería de plata boliviana desde 1850 revitalizó al sistema de ferias ganaderas (Langer y Conti, 1991: 94).

⁶ En base al Censo Nacional de Población 1869, donde se registra un bajo índice de masculinidad en los departamentos de puna —con excepción de Yavi— frente a un alto índice en el área del Ramal, Rutledge sugirió una afluencia de trabajadores puneños a esta zona, de producción azucarera incipiente entonces. Escribí en 1988 (p. 33) "Rutledge afirma que este censo fue realizado en mayo (comienzos de la zafra) ... Los indígenas podrían hacer trabajos estacionales pues entonces comienza la estación muerta. (...) En realidad el censo fue en setiembre, fecha ... que es aún de intercambio itinerante". Creo que aquel bajo índice señala, sobre todo, la importancia de los viajes de aprovisionamiento, que, aún hoy, se realizan. La centralidad que tenían a fines del XIX puede verse en una fuente citada por Paz (1987: 6) según la cual la mayoría de los "besinos" de Sta. Catalina estaban ausentes de ese departamento de puna en junio de 1889 pues "tienen costumbre de viajar ... a traer cada uno la manutención necesaria para su casa, esto sucede cada año para este tiempo" (Cf. Abduca, 1988: 24).

⁷ Constatamos en 1987, en una visita a la zona de Yoscaba, que los principales ganaderos son descendientes directos del comprador de fines del XIX.

⁸ "Una política desleal... trajo un malentendido entre la mayoría de los arrenderos lejanos a las poblaciones de La Quiaca y Yavi". Estos "habían dejado de abonar su anualidad por adelantado, como lo hacen habitualmente, y terminó el año 1923 sin cobrarse". "Esta actitud fué fomentada ... por las autoridades constituidas... con fines electorales exclusivamente (...). La oportuna Intervención Federal malogró este plan a 6 días de su consumación y los pobladores en su mayoría, casi en su totalidad han vuelto a la realidad". (Los latifundios de la puna. Informe de la comisión... (1925: 27-30).

⁹ Desde 1911 se intentó remplazar a la mano de obra chaqueña: 40 familias de andaluces, 80 rusos, japoneses e hindúes, entre otros, desfilaron por los ingenios sin quedarse (Lagos y Teruel, 1989: Níklison, 1917: 71). Aún en 1914 se escribía, acerca de los obreros de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba que habían pasado por el área: "...bien pronto hubieron de comprender que las exigencias del establecimiento azucarero [Ledesma] solo podían ser satisfechas por los obreros del Chaco. Casi todos los obreros abandonaron inmediatamente el trabajo y regresaron a sus provincias" (Diario El Día, Jujuy, 10-9-14, en Lagos y Teruel, p. 138). "Unos tres años más tarde, la administración de Ledesma informaba a un inspector laboral "Hasta hace pocos años los dueños de los ingenios solo trabajaban con indios del Chaco y con los indios de Bolivia (chiriguayanos)... con pocas excepciones naturalmente" (Níklison, 1917: 109-10). Esto muestra, por cierto, no las 'aptitudes naturales' de cada 'raza', sino que en las condiciones entonces imperantes sólo un mercado de trabajo cautivo podía retener a los trabajadores.

¹⁰ "El Poder Ejecutivo sabe perfectamente que a trabajar a los ingenios concurren periódicamente braceros de toda la Provincia, diferenciándose solamente en que los de la quebrada y Puna concurren bajo la sujeción y tutela de los llamados contratistas ... ¿Por qué esa diferencia?" (Informe de la comisión, cit., 1925: 58).

¹¹ Las interpretaciones históricas que hasta ahora han hecho los antropólogos al respecto son, ante todo, difusionistas. Puede mencionarse al Dr. N. H. Palma, para quien el cambio social ocurre centralmente por las expectativas que la radio y los maestros generan (1973: 19-20). Como contraparte, la falta de viajeros (p. 2) fruto del aislamiento geográfico, conjuntamente con "la tenacidad del subconciente cultural" permite preservar una "homogeneidad antropológica" (p. 100, lámina 2). Homogeneidad que pervive "como consecuencia de resultar la Puna una homogénea región geográfica" (p. 1).

Para Merlino y Rabey (1981, 1ª parte: 21 y ss.) "El FF.CC. y el camión llevan a la puna la economía monetaria de mercado". Así, desde 1905 "la presencia del FF.CC. y el camino permitieron a los comerciantes el acceso a la puna... Esto estimuló la creación de nuevas expectativas y necesidades de consumo (...). Para poder hacer frente a las nuevas necesidades así generadas, debieron procurarse un ingreso" para acceder al mercado de productos. Ergo, los habitantes de la puna satisficieron sus expectativas concurrendo a los ingenios —o realizando "explotación individual de vetas metalíferas". Al poseer dinero los puneños "se fueron estableciendo 'almacenes' en todos los pueblos de la puna".

En realidad, a) Los cosecheros azucareros fueron, como vimos, chaqueños en su gran mayoría (con la excepción del ingenio La Mendieta, que en el '17 sólo ocupaba "Coyas" — v. Níklison, cit., p. 108) hasta la década del '20. b) Ya había comerciantes locales, como los Saravia en Santa Catalina, por lo menos desde 1840 (Rutledge, 1987: 116). c) El dinero circulaba en-

tre los indígenas por lo menos desde 1820-30: con él se pagaba la renta (v.: Madrazo, 1982). d) Más que "explotación individual" minera lo que aparece hacia 1905 es un grupo de empresas capitalistas, como la Orosmayo Dredging Company, o la Jujuy Gold Dredging Company (Kindgard, 1987). e) Lo que es más importante, la integración al mercado de trabajo se manifestó en las formas coactivas impuestas vía la hacienda, y por el sistema de contratismo. Esto fue básicamente descrito por Rutledge, ya en la edición parcial de CICOSO (1975) que los autores citan sin crítica.

¹² Aún en 1924 el asalariamiento no se habría generalizado: "...la casi totalidad de los arrenderos agricultores son al mismo tiempo pastajeros en un puesto que tienen en los campos y lomas de las cercanías donde cuidan y hacen cuidar sus ganados por miembros de la familia, mientras ellos se dedican a las lobbres de la tierra, o emigran en invierno a ...trabajar en la zafra" (Informe de la comisión... 1925: 17-18).

¹³ Según una investigación hecha por R. Ringuet, G. Rubens et al., en Rutledge, 1987: 230.

¹⁴ Según el censo agropecuario provincial de julio del '68, el porcentaje de personas que, presentes en la explotación, no trabajaban, era de 45,6 —el más alto, con Rinconada, de quebrada y puna.

¹⁵ Durante mi trabajo de campo Isla me llamó la atención sobre los "rastros" no utilizados y sugirió el contraste con los aportes, recién publicados entonces, de M. Basco y demás investigadores de la SEAG. La argumentación que sigue, por el contrario, corre bajo mi responsabilidad.

¹⁶ Se considera allí que el puneño "maximizaría su único recurso importante, el trabajo" en tanto cada producto contiene más trabajo que sus equivalentes producidos en otras formas sociales. Creo que cada proceso productivo campesino redundaría en un mayor trabajo incorporado por producto que una forma social capitalizada o capitalista. Pero eso no nos demuestra que la unidad campesina maximice en la parcela toda su fuerza de trabajo (Basco et al., 1986: 48-49).

¹⁷ Como el 'calape, harina jervida con un poquito de cal", el piri "harina con grasa cocida, con ají fritado"; otro hecho con "leche, harina y malva, o muña".

¹⁸ En caso de que trajeran algo para cambiar, estaríamos ante un "intercambio itinerante mediado por minka" considerado hipotético por Karasik (1984: 82).

¹⁹ En un caso se vio cobrar de esta forma: en vez del precio usual de 10 A, 7,5 A: comprendiendo 3,5 por la yunta pelada; 2,5 por el arado y 1,5 por el yugo, pues el dueño de estos enseres no pensaba arar. Valorando entonces su trabajo en 2,5 A, lo que cobraba entonces un peón.

²⁰ La medición del rendimiento agrícola campesino en el área andina presentaría "problemas metodológicos en la recolección de datos" registrándose marcadas diferencias entre distintos investigadores (v. Isla, 1985: 63) Cfr. Golte, 1980: 112-14.

²¹ Los índices de consumo se estimaron según Sahlins, 1977: 133. Los de producción, a partir de Isla, en Di Tella/CFI, 1970.

²² En la primer versión de este trabajo consideré a estos fenómenos como síntoma de la "subutilización", es decir, en última instancia, efectos de la integración al mercado de trabajo. No obstante, se verifica la misma práctica que 100 años atrás: "En Yavi se crían buenos rebaños de llamas, ... su lana no es recogida sino cuando mueren los animales" J. Carrillo, 1888/1988: 233. Otro es el caso de los cultivos. El citado informe provincial de 1925 estimaba

"100 arriendos agrícolas, con una extensión variable de 2 a 5 ha. cada uno, todos con riego..." (p. 17). Como se vio arriba, hoy encontramos, en el mejor de los casos, media ha. —al menos del lado argentino.

²³ Según una información de un poblador de Inti Cancha, tejedor él mismo, "cada domicilio" —cada unidad doméstica— produciría unas 8 piezas de 6 metros de tela: barracán o picote. Unas 15 "mantas" (nombre de un tipo de chalinas); 25 chuspas (pequeños bolistos de cuello); 25 fajas y unas 100 tulmas (cintos delgados). Producción anual, posiblemente exagerada, de donde se estima un ingreso máximo según precios de venta de la época.

²⁴ En la provincia de Jujuy, en 1985, el 40 % de los menores de 15 años que recibe alguna atención médica estaba desnutrido: según declaración del secretario de Salud Pública provincial (en Iñigo Carrera y Podestá 1987: 37) "la mayoría ... proviene de familias de trabajadores 'golondrinas' quienes llevan a cabo labores agrícolas en el tabaco, en la caña de azúcar o en la citricultura". En 1935 la desnutrición eleva a el número de jujeños ineptos para el servicio militar al 65 % de los convocados. (Diario La Vanguardia, "Ineptos para el Servicio Militar en Jujuy", 5-2-35). Tal situación es efecto del peculiar mercado de trabajo constituido en la región, no del éxito o fracaso de una 'óptima estrategia adaptativa andina'.

²⁵ La subvención del Programa Andino —iniciativa de la OIT, hoy a cargo del Estado provincial— se restringe a propietarios legales, con escritura. Así, los productores de Pozuelos se benefician con la siembra a precio de fomento de "pasto llorón". Hay así rebaños de 1000 y más ovejas —en ciertos casos, Corriedale puras—. Las ovejas son cuidadas por puesteros. En zonas como Yavi la extensión rural estatal se reduce a la construcción de bañaderos para prevenir la sarna ovina. El Estado fomenta la producción de mercancías —carne y lana— sin alentar la producción para la subsistencia. (Sobre Pozuelos, comunicaciones orales de J. A. Remondegui, y visita al área).

²⁶ Sabalain y Reboratti (1980: 12-13) describen un sistema de reclutamiento en el cual el camionero, tras arreglar trato con los cosecheros recibe su documento. Ofrece luego sus "servicios" a cuadrillas que a su vez negocian con el empleador según la cantidad de documentos de identidad que aquéllos poseen. La afluencia de yaveños hacia Mendoza en camión habría aumentado en 1978/79, cuando se levantó un ramal de FF.CC. que trasportaba a los cosecheros.

²⁷ Hablamos de grupo social en sentido gramsciano —de su posición en una situación dada de acuerdo a su relación con los medios de producción— y no de clase social. Pues aquí, no hacemos referencia a la dimensión política en la cual las clases se constituyen. (v. Iñigo Carrera y Podestá cit.; cfr. Stavenhagen .1975: cap. 2).

²⁸ Cfr. Bisio y Forni, cit. pp. 27-29; descripción de la estratificación social en otra área satelizada —Santa Victoria Oeste, Salta.

²⁹ Así, Rabey et al. (1986: 148) consideran a los ganaderos de Pozuelos "campesinos andinos orientados hacia el mercado" en tanto "su origen es casi exclusivamente regional, y, por lo general, de la zona donde están instalados; conservan los mecanismos convencionales de articulación intra e interétnica y el producto de su actividad laboral se distribuye entre los cuatro 'fondos'" ya citados. No sólo no se admite discontinuidad en la "amplia gama de situaciones" que iría desde "ganaderos de puna" hasta quienes producen para el consumo; sino que, reitero, no se nos dice cuánto representa esa producción para el consumo en las condiciones de existencia de éstos últimos.

³⁰ Cf. Sabalain y Reboratti, 1980, y Reboratti, 1983. Con respecto a la disminución del número de zafreos —la cuarta parte, en 1980, que en 1970—

señalan los autores que sus efectos "no se notan en las zonas de recepción sino que se dispersan en las de emisión" (1980: 23-24). En Yavi puede observarse lo siguiente: los censos de población 1960 y 1970 registraron descensos absolutos de la población rural del departamento. Sin embargo, en el período intercensal 1970-80 mostró un alza del 10 %. Más que una mayor capacidad del área de retener parte de su alto crecimiento vegetativo pienso que ésto podría deberse al desarrollo de mercados alternativos a la zafra. Así, la población afectada a la alzada de tabaco y a la vendimia estaba presente, a diferencia de los zafreiros, cuando el censo se realizó en setiembre, pues aquellas cosechas se hacen en diciembre-marzo.

REFERENCIAS

- ABDUCA, Ricardo G., 1988: Descampesinización y descomposición en la puna jujeña. Proceso productivo, ingresos y estratificación social en el norte del departamento de Yavi. Ms., 179 pp.; presentado en el Proyecto ECIRA y en el mencionado PID/CONICET.
- ALBERTI, Giorgio, y Enrique MAYER, 1974: Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos, IEP, Lima.
- BASCO, M. C. de; P. TSAKOU MACKOS, et al.: Diagnóstico y alternativas de desarrollo rural para un área de la puna jujeña. San Salvador de Jujuy, SEAG, 1986.
- BISIO, Raúl, y Floreal FORNI, 1976: Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino, en *Desarrollo Económico*, abril-junio 1976, N° 61, Bs. As., IDES.
- BRATOSEVICH, Nicolás, 1988: Estructuras agrarias regionales: Casabindo. ECIRA, Serie estructuras sociales regionales, investigaciones Tilcara, Jujuy.
- CARRILLO, Joaquín, 1888: Descripción Brevisima de Jujuy, Provincia de la República Argentina, en *Descripción de la Provincia de Jujuy*. Informes y objetos que presenta el comisionado Provincial, Senador Nacional D. Eujenio Tello a la Exposición Universal de 1889 en París. Jujuy, Reprod. facsim., UNJu, 1989.
- CHAYANOV, A. V., 1985: La organización de la unidad económica campesina. Bs. As., Nueva Visión (orig., 1925).
- , D. THORNER, et al.: Chayanov y la teoría de la economía campesina, México, Pasado y Presente, 1981.
- Diario La Vanguardia: "Ineptos para el servicio militar en Jujuy". Buenos Aires, 5-2-35.
- GOLTE, Jürgen, 1980: La racionalidad de la organización andina, IEP, Lima.
- ECIRA, 1987: Programa de Investigaciones. Estado y dinámica de estructuras sociales regionales. Tilcara, Jujuy, Ecira, Serie "Investigaciones y proyectos, n° 1".
- INSTITUTO T. DI TELLA/CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, 1970: Situación de la población aborigen de la provincia del Chaco y políticas para su integración. Mecan.
- IÑIGO CARRERA, N., 1979: El papel del 'Estado' en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural:

- la 'violencia' como potencia económica. Cuadernos de CICSO, Serie Estudios 35, Buenos Aires.
- , y Jorge PODESTA, 1987: La población agrícola en la Argentina actual (aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad). Cuadernos de CICSO, Serie Estudios 57, Bs. As.
- ISLA, Alejandro, 1985: Economía y política en la sociedad ayмара (inédito).
- , 1987: Persistencia y desestructuración: dos casos para su comparación. ECIRA, Serie Estructuras sociales regionales, Investigaciones Nº 2. Tilcara, Jujuy.
- HARRIS O'ivia, 1987: La economía étnica, La Paz, Hisbol.
- HARRISON, Mark, 1981: Chayanov y la economía del campesinado ruso, en Chayanov y la teoría de la economía campesina (ed. cit.) pp. 153-188.
- HINTZE, Susana, 1987: La reproducción de los sectores populares. Estrategias y reivindicaciones. Ms., fotoc. Centro de estudiantes de Filosofía y Letras, UBA. Bs. As., setiembre de 1987.
- KARASIK, Gabriela, 1984: Intercambio tradicional en la Puna jujeña, en Runa, vol. XIV, Instituto de Cs. Antropológicas, F. F. y L., UBA.
- , 1987: Reordenamiento de la producción, reordenamiento del espacio: el control de la mano de obra en un ingenio azucarero. ECIRA, Serie Estructuras sociales regionales, investigaciones. Tilcara, 1987.
- KINDGARD, Federico M., 1987: Mineros y conflicto social en los Andes argentinos, en Seminario "Estructuras agrarias regionales: Investigaciones y Proyectos", Tilcara, Jujuy, octubre de 1987.
- LAGOS, M. y Ana TERUEL, 1989: Composición del sector laboral en la industria azucarera jujeña en la etapa de despegue. En Cuadernos, Nº 1, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, pp. 134-143.
- LANGER, Erick, y Viviana Conti: Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930), en Desarrollo Económico, v. 31, nº 121 (abril-junio 1991), pp. 91-111.
- LEHMANN, David, 1985: Dos vías de desarrollo capitalista a la agricultura, o Crítica de la razón chayanovio-marxizante, en Revista Andina, año 3 Nº 2, Cuzco.
- Los latifundios de la Puna. Informe de la Comisión encargada de estudiar dicho problema, Jujuy. Imprenta del Estado Provincial, 1925, Ley Nº 588.
- MADRAZO, Guillermo, 19982: Hacienda y encomienda en los Andes. Bs. As., Fondo Editorial.
- MARX, K., 1984: El Capital, cap. VI (inédito). México, S. XXI (orig. 1866).
- , 1985: El Capital. Crítica de la economía política, libro I. México. Siglo XXI.
- MEILLASSOUX, Claude, 1985: Mujeres, graneros y capitales, México. Siglo XXI.
- MERLINO, Rodolfo, y Mario RABEY, 1981: Ecología cultural de la puna argentina. Historia de los ecosistemas culturales. (Cátedra de Folklore argentino y americano I). Bs. As., Librería Tekné.
- , 1981 b: Ecología cultural de la puna argentina: la estructura de los ecosistemas, en Actas de la IV Convención Internacional de camélidos sudamericanos, Punta Arenas, Chile, 1981.

- MURMIS, Miguel, 1980: Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina. Documento de trabajo PROTAAL, N° 55. San José de Costa Rica. (Con colaboración de Gloria Cucullu.)
- NIKLISON, José Elías (1917): Investigación sobre los indios matacos trabajadores. Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 35, diciembre de 1917. (Reproduc. facsim. Universidad de Jujuy, 1989.)
- PALMA, Néstor H.: Estudio antropológico de la medicina popular de la puna argentina. Buenos Aires, Cabargún, 1973.
- PAZ, Gustavo, 1987: Indígenas y terratenientes. Control de tierras y conflicto en la puna de Jujuy a fines del siglo XIX. En Seminario "Estructuras agrarias regionales: investigaciones y proyectos". Tilcara, octubre de 1987.
- RABEY, Mario, R. MERLINO y Daniel GONZALEZ, 1986: Trueque, articulación económica y racionalidad campesina en el sur de los Andes Centrales, en Revista Andina, año 4, N° 1, julio 1986, Cusco.
- REBORATTI, Carlos, 1974: Santa Victoria. Estudio de un caso de aislamiento geográfico, en Desarrollo Económico, vol. 14, N° 55, Bs. As., IDES...
- , 1983: El peón 'golondrina': migraciones estacionales en la Argentina. Cuaderno del CENEP N° 24, Bs. As.
- RUTLEDGE, Ian, 1987: Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy. ECIRA/CICSO, Tucumán.
- SHALINS, Marshall, 1987: Economía de la Edad de Piedra. Madrid, Akal, migraciones estacionales en la Argentina. Cuaderno del CENEP, N° 15, Buenos Aires.
- SHALINS, Marshall, 1977: Economía de la Edad de Piedra. Madrid, Akal.
- SHANIN, Teodor, 1976: Naturaleza y lógica de la economía campesina. Barcelona, Anagrama.
- STAVENHAGEN R., 1975: Las clases sociales en las sociedades agrarias. México, Siglo XXI.
- WOLF, Eric, 1974: Aspectos específicos del sistema de plantación en el Nuevo Mundo: comunidad, subculturas y clases sociales, en BARTOLOME, L. y E. GOROSTIAGA (comps.). Estudios sobre el campesinado latinoamericano. La perspectiva de la antropología social. Bs. As., Periferia.
- , 1978: Los campesinos. Barcelona, Labor (orig. 1966).